

Despliegue de elementos de la SSC

Refuerzan los filtros policiacos en Cancún para frenar alza en delitos

- Piden autoridades a ciudadanos grabar a los uniformados que cometan abusos

Por redacción DIARIOIMAGEN

Cancún.- Julio César Gómez Torres, titular de la Secretaría de Protección Ciudadana de Quintana Roo (SSC), informó que la instalación de más filtros policiacos en distintos puntos de la ciudad fue para frenar el alza de delitos de alto impacto vista desde inicios de junio.

El jefe policiaco declara que este despliegue “no sólo se trata de que la patrulla dé vueltas, sino que debemos tener más acciones de proximidad social y establecer filtros para revisar vehículos. Esta última semana se recuperaron cinco vehículos que tenían números de serie borrados o placas sobrepuestas, lo que indica que probablemente son robados y que podrían ser usados para cometer delitos”, dijo.

Del mismo modo, invitó a que los ciudadanos graben a los agentes policiacos, si creen que están cometiendo algún abuso de poder, “Por supuesto que traemos una campaña interna muy fuerte para eliminar a los malos elementos, y si a nosotros nos ayudan con la denuncia... si traen celular, ¡que graben al policía! Yo les doy mi palabra de que procederemos hasta las últimas consecuencias”, señaló Gómez Torres.

Sobre los casos de los vehículos asegurados, dijo que los detenidos trataron de intimidar a la autoridad, pero la policía debe ser firme en su labor “un agente sí puede ser grabado, si se hace de forma respetuosa. Somos un estado que crece a diario, que tiene prosperidad, y tenemos que acompañar ese crecimiento y esa prosperidad con seguridad”, concluyó.



La Secretaría de Protección Ciudadana de Quintana Roo informó que la instalación de más filtros policiacos en distintos puntos de la ciudad fue para frenar el alza de delitos de alto impacto.

Llamado a tomar medidas de prevención

Refuerzan vigilancia en clínicas y hospitales por tos ferina



A nivel nacional existe un acumulado de 171 casos de tos ferina, hasta la semana 28.

Chetumal.- El Instituto Mexicano del Seguro Social informó que han reforzado la vigilancia en sus clínicas y hospitales, tras haberse confirmado un caso de tos ferina en el estado, por lo que ahora es necesario tomar medidas preventivas para evitar su propagación.

Indicaron que en las unidades médicas del IMSS se dio la instrucción de que todas las mujeres embarazadas deben hacer uso de cubrebocas al ingresar a cualquiera de las clínicas, pues con este aditamento se disminuye considerablemente el riesgo de contagiarse de tos ferina, que es particularmente grave en algunos casos.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Epidemiología, existe un acumulado de 171 casos de tos ferina, hasta la semana 28, equivalentes a más del triple de los casos reportados en esta misma semana del año pasado, cuando fueron solamente 50.

En lo que concierne a Quintana Roo solo

hay un caso de tos ferina comprobado la semana pasada, en un paciente varón, no obstante, autoridades de salud, piden que no se baje la guardia ante los posibles contagios.

La Organización Panamericana de Salud (OPS) emitió una alerta sobre el incremento de casos de tos ferina en algunos países de las Américas como México, Brasil, Estados Unidos y Perú, los cuales han aumentado en comparación con el 2023 y representan un riesgo, sobre todo, para niños y niñas menores de 5 años.

De acuerdo con el IMSS, la tos ferina es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria bordetella pertusis, sumamente contagiosa por vía respiratoria y supone un grave riesgo para los lactantes no vacunados, así como para personas inmunodeprimidas, de modo, que en este escenario, lo mejor es tomar medidas como el uso de cubre bocas en caso de acudir a clínicas y hospitales, asimismo, solicitar atención médica en caso de presentar síntomas.